



## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST

**Interprok**, fabrica una amplia gama de productos químicos, estando presente en distintos sectores industriales: industria alimentaria, ganadería, automoción, hostelería, construcción, etc. Desde su fundación en el año 1995 Interprok mantiene una línea de actuación basada en la calidad de sus productos y en el servicio constante a sus clientes y distribuidores, así como fidelidad con sus proveedores.

Este objetivo se sustenta en la *Política*, definida e impulsada por el Director Gerente de **INTERPROK** y basada en los siguientes principios:

### *Directrices sobre la Calidad:*

- ✓ **Identificar y satisfacer** las necesidades y expectativas de los clientes y de otros grupos de interés, manteniendo relaciones de mutua confianza y respeto.
- ✓ **Cumplir los requisitos reglamentarios, legales y comerciales.** Adaptarse a su evolución y necesidades de nuevos productos.
- ✓ **Optimizar** permanentemente los procesos.
- ✓ **Obtener el compromiso y la colaboración** de todos los miembros para desarrollar una Gestión participativa que aproveche las capacidades de todas las personas.
- ✓ **Producir** productos seguros e inocuos siempre dentro la legalidad.
- ✓ **Ejercitar las normas** de Buenas Prácticas de Higiene.

### *Directrices sobre Medio Ambiente:*

- ✓ **Cumplir** con la legislación y reglamentaciones medioambientales aplicables y vigentes, así como de todos aquellos requisitos derivados de acuerdos suscritos con otras empresas u organismos.
- ✓ **Prevenir, controlar y minimizar** los efectos negativos que la actividad genere sobre el entorno.
- ✓ **Proteger el medio ambiente.**
- ✓ **Gestionar** adecuadamente los residuos generados.
- ✓ **Minimizar el consumo** de recursos naturales.

### *Directrices sobre la Seguridad y Salud:*

- ✓ **Evitar** todos los accidentes y enfermedades profesionales y fomentar la salud.
- ✓ Aplicar con rigor las normativas y políticas de Prevención de Riesgos Laborales, seguridad y salud para **garantizar un entorno de trabajo sano y seguro.**
- ✓ **Desarrollar** planes de Formación Permanentes, potenciando nuevos conocimientos y habilidades que permitan conseguir una alta cualificación y especialización.

El Director Gerente asume los compromisos de **comunicarla e implementarla** en **INTERPROK** asegurando que es **entendida** por todo su personal y **revisada** periódicamente, **verificando su cumplimiento** en toda la empresa.

La Dirección tratará de garantizar los recursos humanos, técnicos y de ambiente de trabajo más apropiados para la consecución de los objetivos fijados y lograr la mejora continua de su Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

En Coreses, a 20 de Marzo del 2018  
Fdo. D. Julio Santos  
Gerente de Interprok, S.L.